5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1021] [11L/5100-1022] [11L/5100-1023] [11L/5100-1024] [11L/5100-1025] [11L/5100-1026] [11L/5100-1027] [11L/5100-1028] [11L/5100-1029] [11L/5100-1030] [11L/5100-1031] [11L/5100-1032] [11L/5100-1033] [11L/5100-1034] [11L/5100-1035] [11L/5100-1036] [11L/5100-1037] [11L/5100-1038] [11L/5100-1039]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1028]

MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA COMBATIR LA SINIESTRABILIDAD LABORAL Y POR TANTO REDUCIR LAS BAJAS POR ACCIDENTE LABORAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Qué medidas está llevando a cabo el gobierno de Cantabria para combatir la siniestralidad laboral en Cantabria y, por tanto, reducir las bajas por accidente laboral?

En Santander, 23 de abril de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."